

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procedentes que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico existente, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplezan, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 622 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Ejecución de la Sentencia de Martirio.

3.962

AGUIRRE ZABALA, Francisco; hijo de Víctoriano y de Mariana, natural de Aranatzche (Navarra), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Aranatzche (Navarra); procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor de Infantería de la Constitución número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le pararía el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Pamplona a 18 de Marzo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio Durantes.

JG—1341

3.963

AJA MARANÓN, Bautista; hijo de Víctoriano y de Antonia, natural de Riotuerto (Santander), de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas idem, nariz aguileña, barba afeitada, boca normal; domiciliado últimamente en Riotuerto, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento Infantaria Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldes si no lo efectúa.—Santander, 27 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—2839

3.964

ALVAREZ MONTEAGUDO, Francisco; hijo de Constantino y de Concepción, de diez y nueve años de edad, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color moreno, barba no tiene, natural y vecino de Ribadeo, provincia de Lugo, folio 18 de 1920 de inscripción, sujeto al servicio de la Armada, contra quien se sigue expediente de prófugo, se le hace saber por medio

del presente edicto, concediéndole el plazo de sesenta días a partir de la fecha de la presente publicación en este Juzgado, sito en la Capitanía de este puerto.—Ribadeo, 21 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Ricardo Requej.

JG—1996

3.965
ALVARINO OTERO, Tomás; hijo de Francisco y de Carmen, de veintiún años de edad, estado soltero, natural de San Miguel, Ayuntamiento de Baniaco (Lugo); avecedido en ignorado paradero, sujeto a expediente por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Isabel la Católica número 54, D. Ramiro Barcia Tellado, residente en Coruna, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 21 de Marzo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramiro Barcia.

JG—1395

3.966

AMARRATU BECI, Arriello; hijo de Esteban y de Ana, natural de Santander, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,749 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular; domiciliado últimamente en Santander, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 16 Marzo de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—1874

3.967

ANTON RUIZ, José; hijo de Victor y de Gleire, natural de Abanto y Ciérniga (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,563 metros, número 54 del sorteo para el reemplazo de 1920, por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérniga (Vizcaya); domiciliado últimamente en Ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Santiago López Bago Bacenier, Comandante con destino en el regimiento de Infantería Andalucía número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofina, 1 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Santiago López Bago.

JG—1995

3.968

ARCE CARIEDES, Juan Manuel; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Adal (Santander), profesión del comercio, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Adal, y sujeto a

expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 22 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—2000

3.969

ARROYA BARREIRO, Hipólito; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Bordon, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, ignorando sus señas particulares; domiciliado últimamente en Bordon, y se le sigue expediente por prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante D. Dámaso Alonso Quesada, Teniente de Infantería en Comisión en Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, y de no hacer su presentación le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Marzo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Dámaso Alonso.

JG—1555

3.970

BALBUENA DIEZ, Amalia; hija de Bartolomé y de Mauricia, natural de Palacio, Ayuntamiento de Garrafe, provincia de León, de veintitrés años de edad, y cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Palacio, Ayuntamiento de Garrafe, provincia de León; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del regimiento de Infantería de Burgos número 36, de guarnición en León, D. Ricardo Aguilas Martínez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León a 18 de Marzo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Ricardo Aguilas.

JG—1824

3.971

BARCENA SAUZA, Valentín; hijo de Ignacio y de Josefa, natural de Escobedo (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,613 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, boca idem, barba nata, color blanco; domiciliado últimamente en Escobedo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si lo efectúa.—Santander, 26 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—2928

3.972

BELLO TORMO, Gonzalo; hijo de Salvador y Salvador, natural de Onteniente, Concejo de Játiva, provincia de

(Continúa en la página 375.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Marzo de 1921, aprobado por Real orden de la misma fecha.

Número de orden en la clase...	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVENIENCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el trabajo de Instruc- ción pública			TOTAL de servicios al Estado	SUELDO superior que ha distribuido en méritos de plata en el ramo de Instrucción Pública — Pesetas	OBSERVACIONES							
					Años..	Meses..	Días..										
JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE, CON 12.000 PESETAS																	
<i>Activos.</i>																	
1	D. Ricardo Morenas de Tejada.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	8 Noviembre 1856....				6	7	6							
2	Alfonso Pérez Gómez y Nieva.....	Idem id.....	Madrid	19 Mayo 1859.....	5	9	2	38	>	15							
3	Manuel Díaz y Más.....	Idem id.....	Alicante	23 Diciembre 1866....	4	>	>	28	6	>							
4	Mariano Pozo y García.....	Idem id.....	Granada	26 Mayo 1871.....	1	>	>	27	1	>							
5	Ricardo Magasén Llerandi.....	Idem id.....	Navarra	23 Marzo 1862.....	1	>	>	34	2	15							
<i>Excedentes.</i>																	
1	D. Joaquín Tenorio y Vega.....	Ex Gobernador civil.....	Málaga	"	2	10	13	4	5	12							
2	Pascual Testor y Pascual.....	Idem	"	"	2	9	11	>	>	"							
3	Cristino Martos Llobell.....	Idem	Madrid	2 Agosto 1864.....	2	3	7	6	11	24							
<i>Cesante.</i>																	
1	D. Modesto Sánchez Ortiz.....	Secretaría del Ministerio.....	"	"	"	"	"	"	"	"							
JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE SEGUNDA CLASE, CON 11.000 PESETAS																	
<i>Activos.</i>																	
1	D. Gabriel del Valle y Rodríguez.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Madrid	15 Junio 1860.....													
2	Vicente Cuadrillero y Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	15 Octubre 1860.....	1	8	> > > >	39	1	12							
3	Emilio Gutiérrez-Gamero y Laiglesia.....	Idem id.....	Madrid	15 Abril 1869.....	1	>	> > >	35	8	19							
4	Joaquín Aguilera y Osorio.....	Idem id.....	Madrid	23 Marzo 1872.....	1	>	> > >	30	8	>							
5	Antonio León López-Rosso.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Madrid	28 Junio 1863.....				25	6	22							
6	Francisco Díaz y Rodríguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	4 Octubre 1859.....				27	9	8							
7	Anselmo Dabán y Vallejo.....	Idem id.....	Barcelona	10 Abril 1873.....				39	9	20							
8	Pedro Beróqui y Martínez.....	Museo Nacional del Prado.....	Madrid	7 Julio 1867.....				22	8	13							
								19	7	25							

Real orden de 23 de
Octubre de 1918.

Avocados.

D. José de Acuña y Pérez de Vargas.....

JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE TERCERA CLASE, CON 16.000 PESETAS

Activos.

- 1 D. Miguel Martínez de la Riva y Quintas.
- 2 Enrique Carles y Vinader.....
- 3 Ángel Rodríguez Aguilar.....
- 4 Francisco Cafete y Mora.....
- 5 Adelphi Blond y Palos.....
- 6 Juan Bautista Montoya y Maestre.....
- 7 Emilio Marín y Pintado.....
- 8 Emilio Ayensa y Ferro.....

JEFES DE ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE,
CON 8.000 PESETAS

Activos.

- 1 D. Eduardo Torralva y Medina.....
- 2 Anselmo de la Cruz y Mena.....
- 3 Fernando de Larra y Larra.....
- 4 Ramón Sans de Pinita.....
- 5 Isidro Jiménez y Gallego.....
- 6 Vicente Menéndez y Domínguez.....
- 7 Enrique de Mesa y Rosales.....
- 8 Tiburcio A. Catalán y Fernández.....
- 9 Eduardo Rico y Estraviz.....
- 10 Eduardo Astray de Caneda.....
- 11 Redrigo de No y de la Peña.....
- 12 Salvador Cañero y Jiménez.....
- 13 José Pando y Valle.....
- 14 Cristóbal Estevan y Mata.....
- 15 Pepe Antonio Suárez y Hernández.....

JEFES DE NEGOCIO DE SEGUNDA CLASE,
CON 7.000 PESETAS

Activos.

- 1 D. Carlos Fernández Casariego y Sivert.....
- 2 Eugenio de Miguel y Esponega.....
- 3 Francisco Melián y Ardienda.....
- 4 José Cascales y Muñoz.....
- 5 Rusino González Povedano.....
- 6 Ricardo Cárrasco y Basadre.....
- 7 Adolfo Invaloyes y Blanco.....
- 8 José Balaguer y Llina.....
- 9 Manuel Guillón y Gómez.....

Secretaría del Ministerio.....

Jaén

21 Noviembre 1872..

3	9	25	28	2	15

Secretaría del Ministerio.....

Idem id.....

Coruña

Idem id.....

Murcia

Idem id.....

Madrid

Idem id.....

León

Idem id.....

Granada

Idem id.....

<div data-bbox="450 778 593 795

Número de clas. y pagos	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instruc- ción pública		TOTAL de servicios al Estado	SUELDO mínimo que se obliga a facilitar el plazo en el caso de Institución pública	OBSERVACIONES	
					Años...	Meses... Días...				
					Años...	Meses... Días...				
9	D. Valentín Rodríguez y Velasco.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Segovia	16 Enero 1869.....	1	»	20	»	27	
10	José Garzón y Carmona.....	Escuela de Arquitectura de Madrid	Córdoba	20 Septiembre 1881....	1	»	21	4	19	
11	Emilio M. Díaz y Gutiérrez.....	Instituto de San Isidro.....	Madrid	15 Septiembre 1874....	1	»	20	»	27	
12	José Pellicer y del Corral.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	22 Marzo 1878.....	1	»	13	3	4	
13	Eduardo García de los Santos.....	Instituto del Cardenal Cisneros.	Madrid	3 Marzo 1873.....	1	»	22	8	4	
14	Trinidad de Valdenebro y Cisneros.....	Escuela Central de Artes y Oficios	Filipinas	24 Febrero 1866.....	1	»	21	7	20	
15	Luis Novia-Osorio y Castropol.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	22 Diciembre 1883....	1	»	12	2	27	
16	Pedro María Usera y Pérez.....	Idem id.....	Isla de Cuba..	24 Julio 1884.....	1	»	18	2	27	
17	Leandro Cerón y Criado.....	Idem id.....	Madrid	30 Abril 1881.....	1	»	15	2	25	
18	Rafael de San Román y Fernández.....	Idem id.....	Cuenca	19 Octubre 1885	1	»	19	»	10	
19	Fernando Martínez y Fernández.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Oviedo	24 Febrero 1878.....	1	»	14	2	24	
FECHAS DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE, CON 6.000 PESETAS										Oposición.
Activos										
1	D. Antonio Paramés y González.....	Secretaría del Ministerio.....	Pontevedra	13 Febrero 1870.....	1	»	10	5	25	
2	Emilio García-Herreros y Cortés.....	Idem id.....	Madrid	6 Agosto 1868.....	1	»	19	1	7	
3	Salvador Rivas y Cravioto.....	Idem id.....	Granada	20 Febrero 1875.....	1	»	20	10	1	
4	José Villarías y Llano.....	Idem id.....	Madrid	1º Septiembre 1879.....	1	»	13	6	29	
5	Buenaventura del Prado y Medina.....	Idem id.....	Valladolid	14 Julio 1874.....	1	»	13	2	21	
6	David Fernández y Quintana.....	Idem id.....	León	5 Diciembre 1869.....	1	»	22	10	8	
7	Prudencio del Valle y Yanguas.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Madrid	16 Noviembre 1885....	1	»	16	3	»	
8	José Carreño y España.....	Museo Nacional del Prado.....	Madrid	16 Abril 1888.....	1	»	15	9	2	
9	Carlos Mauzano y Pastor.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	11 Junio 1864.....	1	»	19	4	2	
10	José María Villa y Michel.....	Idem id.....	Barcelona	16 Marzo 1875.....	1	»	16	10	27	
11	José Camporredondo y Toraya.....	Idem id.....	Santander	26 Septiembre 1873....	1	»	19	8	28	
12	Andrés Jiménez y Fernández.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Madrid	10 Septiembre 1865....	1	»	17	1	»	
13	Mariano Nicolás y Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	9 Abril 1883.....	1	»	20	»	14	
14	Enrique Calero y Pita.....	Idem id.....	Madrid	11 Febrero 1871.....	1	»	19	8	13	
15	José Ureta y Aransay.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Logroño	15 Marzo 1876.....	1	»	18	2	29	
16	Hermelindo Vilaverde y García.....	Idem de Idem id.....	Orense	25 Mayo 1884.....	1	»	15	1	»	
17	Eduardo Álvarez y Ródenas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	4 Marzo 1881.....	1	»	10	3	»	
18	Emilio Xifré y Ramill.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Palencia	28 Junio 1869.....	1	»	17	3	9	
19	José Lourido y Espiñeira.....	Biblioteca Nacional.....	Pontevedra	4 Enero 1856.....	1	»	10	2	3	
20	Dalmomero Noquerol y Villanueva.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	30 Octubre 1880.....	1	»	12	8	18	
21	Ramón Manchón y Herrera.....	Idem id.....	Canarias	1º Abril 1883.....	1	»	14	2	12	
22	Antonio Ordóñez y Campillo.....	Idem id.....	Córdoba	31 Mayo 1873.....	1	»	23	4	13	
23	Juan Cortés y Fernández.....	Depósito de Libros del Ministerio.....	Valladolid	8 Febrero 1880.....	1	»	13	8	5	
24	Alfonso García Ucondo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	4 Noviembre 1864....	1	»	31	9	»	
25	Marcelo Pascual Palomo.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	23 Julio 1883.....	1	»	38	3	»	

**OPÓSITOS EXCEPCIONALES DE ADMINISTRACIÓN
CIVIL, CON 5.000 PESTIMOS**

Anteriores.

1	D. Manuel Valls y Rusiñol.....	Escuela de Arquitectura de Barcelona.....	Barcelona	27 Marzo 1863.....	1	8	3	11	17		
2	Hipólito Llois y Pérez.....	Instituto de Santiago.....	Coruña	13 Agosto 1869.....	1	8	29	5	17		
3	José María Pallarés y Roig.....	Idem de Valencia.....	Valencia	23 Marzo 1870.....	1	8	27	1	7		
4	Enrique de Burgos y Montesinos.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Valencia	20 Febrero 1871.....	1	8	14	2	16		
5	Leóncio Fernández y Bordas.....	Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Orense	9 Septiembre 1872.....	1	8	13	6	11		
6	Fernando Baños y Caro.....	Instituto de Sevilla.....	Sevilla	2 Julio 1878.....	1	8	33	9	8		
7	Luis Ortega y Granados.....	Escuela Industrial de Artes y Oficios de Cádiz.....	Granada	11 Febrero 1876.....	1	8	15	3	8		
8	Vicente Ruiz y Cabello.....	Instituto de Zaragoza.....	Soria	27 Octubre 1860.....	1	8	33	9	8		
9	Francisco Aguado y March.....	Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.....	Baleares	13 Julio 1869.....	1	8	11	8	4		
10	Rogelio Morales y Gutiérrez.....	Instituto de Granada.....	Granada	18 Junio 1860.....	1	8	21	6	18		
11	Enrique Subiranes y Borrás.....	Archivo general del Ministerio.....	Lérida	12 Agosto 1879.....	1	8	22	4	7		
12	Zúcarles Buch y López.....	Instituto de Salamanca.....	Zaragoza	5 Noviembre 1862.....	1	8	26	*	2		
13	Pascual Juliá y Real.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Murcia	9 Julio 1866.....	1	8	33	1	29		
14	Jacinto González Carril.....	Educación Normal Central de Maestros.....	Gipúzcoa	26 Julio 1876.....	1	8	13	3	18		
15	Enrique García y Martín.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	16 Enero 1886.....	1	8	15	2	14	Oposición.	
16	Antonio A. Castillero y Pérez.....	Idem id.....	Madrid	7 Junio 1878.....	1	8	26	*	21		
17	Enrique Cárdenas y Moya.....	Escuela de Estudios superiores del Magisterio.....	Madrid	3 Diciembre 1882.....	1	8	12	*	13	Oposición.	
18	José Pallerola y Comabella.....	Instituto de Valencia.....	Lérida	27 Abril 1874.....	1	8	12	11	1		
19	Juan Ruiz y Zarzosa.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....	Madrid	31 Enero 1885.....	1	8	16	10	10		
20	Enrique Peragallo y Aquino.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería	2 Septiembre 1866.....	1	8	25	9	8		
21	Francisco Palés y Sanz.....	Idem id.....	Madrid	29 Octubre 1873.....	1	8	31	1	8		
22	Pablo Pou y Peláez.....	Idem id.....	Madrid	24 Mayo 1875.....	1	8	22	8	7		
23	Ángel Gascón y Muñoz.....	Idem id.....	Guadalajara	2 Marzo 1874.....	1	8	10	10	25		
24	José González-Enterríos y Pértica.....	Idem id.....	Madrid	9 Marzo 1885.....	1	8	10	5	10		
25	Joaquín Menkos y García de Paredes.....	Idem id.....	Navarra	24 Marzo 1884.....	1	8	7	4	8		
26	Rafael Muñoz y Vera.....	Idem id.....	Madrid	29 Octubre 1868.....	1	8	23	2	29		
27	Juan Iglesias y Cuesta.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara	29 Marzo 1892.....	1	8	10	9	9		
28	Pascual Visconti de Porras.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería	21 Febrero 1862.....	1	8	23	2	16	Oposición.	
29	Gerardo Sánchez y Ortiz.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Huelva	30 Octubre 1871.....	1	8	10	10	17		
30	Diego Cepillo y Osorio.....	Instituto de San Isidro.....	Pontevedra	24 Diciembre 1871.....	1	8	28	1	12		
31	Eduardo Navarro y Sánchez Salvador.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño	11 Octubre 1868.....	1	8	28	6	18		
32	José Azcárate y Ruiz.....	Instituto de Huelva.....	Huelva	25 Noviembre 1858.....	1	8	33	9	8		
33	Juan López y Peteira.....	Idem de Lugo.....	Lugo	19 Noviembre 1859.....	1	8	33	9	8		
34	Pedro Mora y Carmena.....	Idem de Jaén.....	Jaén	19 Octubre 1863.....	1	8	27	11	22		
35	Conrado Folch y Llanusa.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Barcelona	22 Agosto 1874.....	1	8	24	4	29		
36	Bernabé de Pedro y Delgado.....	Instituto de Soria.....	Soria	10 Noviembre 1862.....	1	8	23	5	29		
37	Hildebrando Recaredo Goyanes y Crespo	Idem de Orense.....	Pontevedra	2 Febrero 1873.....	1	8	19	1	19		
38	Eloy González y Contreras.....	Idem de Segovia.....	Palencia	25 Junio 1863.....	1	8	32	10	7		
39	Millán Catalina y Martínez.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca	12 Noviembre 1877.....	1	8	18	2	2		
40	Francisco Ríos y Limés.....	Idem de La Coruña.....	Coruña	24 Diciembre 1872.....	1	8	19	5	9		
41	Rufino López y Alén.....	Idem de San Sebastián.....	Gipúzcoa	14 Abril 1888.....	1	8	33	2	12		
42	José Guisado y Polvorín.....	Biblioteca Nacional.....	Sevilla	12 Junio 1868.....	1	8	19	2	15		
43	Francisco Viejo y Fernández.....	Instituto de Burgos.....	Burgos	24 Abril 1873.....	1	8	18	9	8		
44	Nilo Fabra y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	9 Mayo 1881.....	1	8	17	3	8		
45	Emilio Bruna y Reñe.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Murcia	1 Enero 1877.....	1	8	18	9	10		
46	Victor Mediavilla y Díaz.....	Instituto de León.....	León	9 Enero 1857.....	1	8	33	9	8		

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHEA DE NACIMIENTO	SERVICIO en la clase en el rama de Instrucción pública	TOTAL de servicios al Estado		TIEMPO que la oficina de reclamación pinta en el trám o de reclamación pública	OBSERVACIONES
						MESES	DÍAS		
						MESES.	DÍAS.		
47	D. Fernando Alvarez y Suárez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	5 Noviembre 1855.....	16	3	2		
48	Alfonso García del Busto.....	Idem id.....	Madrid	22 Diciembre 1879.....	24	11	13		
49	Antonio Masía y Pons.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante	5 Septiembre 1867.....	14	7	11		
50	Juan Iriguray y Senesacain.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Navarra	8 Febrero 1874.....	14	6	14		
51	Manuel Gutiérrez-Mantilla y Merendón.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Diciembre 1878.....	14	7	22		
52	Salvador D'Angeló y Muñoz.....	Idem id.....	Sevilla	5 Octubre 1876.....	14	3	25		
53	Luis Porqué y Nicolás.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Zaragoza	2 Febrero 1878.....	17	9	16		
54	Manuel Cambonero y Llorente.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	10 Mayo 1863.....	22	2	14		
55	Leandro García y Quizás.....	Biblioteca del Instituto de Castellón.....	Sesovia	13 Marzo 1855.....	33	5	4		
		Instituto de Vitoria.....	Vizcaya	8 Octubre 1876.....	34	2	2		
56	José Fernández y Echavarria.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	19 Septiembre 1873.....	13	11	16		
57	Ramón Altamirano y Martín Montiano.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Oviedo	12 Marzo 1859.....	13	7	27		
58	Enrique González y González Rojo.....	Instituto de Gerona.....	Gerona	16 Agosto 1889.....	13	5	2		
59	Carlos Gómez y Soler.....	Idem de Cáceres.....	Cáceres	3 Noviembre 1876.....	13	4	20		
60	Valentín Felipe Gutiérrez y González.....	Idem de Canarias.....	Canarias	25 Junio 1865.....	13	3	1		
61	Guillermo Perera Alvarez.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo	21 Agosto 1855.....	41	9	24		
62	Francisco Pérez y Gutiérrez.....	Instituto de Alicante.....	Toledo	20 Enero 1872.....	32	9	9		
63	Sebastián López y Polanco.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	26 Julio 1855.....	41	3	24		
64	Emilio Fernández y Herzero.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	23 Abril 1860.....	16	3	21		
65	Federico de Cárcer y Discíler.....	Archivo Histórico Nacional.....	Madrid	16 Agosto 1884.....	16	3	23		
66	Manuel Díaz y Aumassana.....	Idem id.....	Madrid	29 Julio 1881.....	15	1	11		
67	José Fernández-Angulo y Semprún.....	Instituto de Bilbao.....	Aiava	28 Abril 1886.....	13	8	15		
68	José María Azcárraga y Uzmenicia.....	Idem de Castellón.....	Sevilla	7 Abril 1870.....	13	2	16		
69	Manuel Fernández-Gaycoya y Piñol.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	11 Diciembre 1890.....	13	2	14		
70	Eugenio Martín y García.....	Idem id.....	Valencia	10 Abril 1884.....	13	2	2		
71	Carlos Velázquez de Castro.....	Instituto de Huesca.....	Madrid	30 Diciembre 1864.....	13	2	18		
72	Arturo Franco Cortiles.....	Idem de Reus.....	Oviedo	12 Marzo 1878.....	12	10	18		
73	Ángel Durán y Miravalles.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Canarias	1 Diciembre 1859.....	21	4	24		
74	Juan Boissier y Fernández.....	Instituto de Ciudad Real.....	Madrid	9 Enero 1876.....	14	2	6		
75	Francisco Cuendias y Sanz.....	Secretaría del Ministerio.....	Canarias	7 Marzo 1868.....	12	7	7		
76	José Castillo y Olivares.....	Idem id.....	Sevilla	3 Diciembre 1878.....	24	10	21		
77	Pedro Cavanilles y Sánchez-Silva.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo	21 Mayo 1873.....	17	15	10		
78	Mateo García y Fernández-Argüelles.....	Idem de Gijón.....	Alicante	14 Septiembre 1875.....	27	18	10		
79	Romaglio Teñol y Gisbert.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Madrid	10 Octubre 1876.....	19	10	14		
RECLAMOS SISTEMATICOS DE ADMINISTRACIÓN CIVIL CON 1000 PESETAS									
	Activos.								
1	D. Ramón Alegre y Termis.....	Escuela Industrial de Gijón.....	Teruel	7 Febrero 1872.....	1	2	2	5	
2	Hernández Pinela y Fernández del Nogal.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	23 Febrero 1890.....	1	2	6	2	
3	Emilio Casella Garnica.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.....	Castellón	16 Julio 1855.....	32	3	26		
4	Manuel Monasterio y Maestre.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Granada	18 Marzo 1861.....	21	4	26		

5	Elias Cristóbal y Bernijo.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia	29 Julio 1866.....	1	*	*	12	5	12	"
6	Juan García y Mora.....	Idem id.....	Madrid	13 Septiembre 1876.....	1	*	*	11	3	17	"
7	Manuel Guerra y Navarro.....	Instituto de Córdoba.....	Granada	27 Mayo 1882.....	1	*	*	15	8	15	"
8	Ramón Escudero y Mochales.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	10 Mayo 1881.....	1	*	*	11	4	12	"
9	Mariano Gozalo y Arévalo.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Segovia	25 Septiembre 1874.....	1	*	*	11	2	12	"
10	Pedro Gancedo y Moreno.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Madrid	13 Mayo 1885.....	1	*	*	11	1	2	"
11	Eloy Merino y Martínez.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz	13 Septiembre 1882.....	1	*	*	11	*	20	"
12	Martín Aranda y Vilches.....	Biblioteca Universitaria de Granada.....	Jaén	20 Febrero 1869.....	1	*	*	11	*	*	"
13	Manuel Sánchez-Cantalejo y Hernández	Instituto de Barcelona.....	Cáceres	7 Octubre 1886.....	1	*	*	10	11	13	"
14	Cándido Blanco y Laso.....	Escuela Normal Central de Maestros.....	Guadalajara	8 Julio 1887.....	1	*	*	10	9	14	"
15	Felipe Sanz y Esteban.....	Instituto de Santander.....	Guadalajara	23 Agosto 1875.....	1	*	*	18	*	3	"
16	Víctor Manuel Arroyo y Bulbán.....	Archivo Histórico Nacional.....	Toledo	12 Abril 1863.....	1	*	*	13	1	17	"
17	Rafael Befancort y Cabrera.....	Biblioteca Nacional.....	Canarias	16 Julio 1875.....	1	*	*	10	5	4	"
18	Luis Vidal y Hernández.....	Escuela Industrial de Logroño.....	Avila	5 Marzo 1873.....	1	*	*	22	10	21	"
19	José Pérez y Zanoletti.....	Escuela de Artes y Oficios de Almería	Almería	19 Febrero 1868.....	1	*	*	16	11	8	"
20	Santiago Salcedo y Gómez.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Jaén	29 Marzo 1874.....	1	*	*	16	8	23	"
21	Luis Gómez y Ruiz.....	Idem de Ingenieros Industriales.....	Sevilla	18 Noviembre 1873.....	1	*	*	16	5	16	"
22	León Escribano y Fuente.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	20 Febrero 1869.....	1	*	*	14	2	16	"
23	Fernando Céspedes y Nicoli.....	Escuela Normal Central de Maestros.....	Madrid	8 Julio 1887.....	1	*	*	13	1	28	"
24	Eduardo Hernández y Sedano.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Isla de Cuba	24 Enero 1881.....	1	*	*	12	3	21	"
25	Juan Arpe y Caballero.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Huelva	20 Septiembre 1869....	1	*	*	10	5	20	"
26	Emilio Artigas y Alvarez.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	Madrid	16 Diciembre 1885....	1	*	*	10	4	17	"
27	Jesús Legendre y Alvarez.....	Biblioteca Universitaria de Oviedo.....	Oviedo	21 Julio 1861.....	1	*	*	10	3	*	"
28	Ramón Pérez de Ayala.....	Biblioteca Nacional.....	Oviedo	9 Agosto 1880.....	1	*	*	10	3	*	"
29	Francisco Ferrando y Ferrando.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante	6 Octubre 1881.....	1	*	*	10	3	*	"
30	Ramón Guiñ y Salas.....	Idem id.....	Almería	16 Agosto 1884.....	1	*	*	10	3	*	"
31	José Sánchez y Amigó.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Córdoba	25 Junio 1888.....	1	*	*	10	3	*	"
32	Julio Pintado Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	8 Enero 1890.....	1	*	*	10	3	*	"
33	Antonio Fernández y Montarraso.....	Idem id.....	Madrid	5 Diciembre 1890.....	1	*	*	10	3	*	"
34	Tomás Isern y García de la Reguera.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Filipinas	4 Enero 1891.....	1	*	*	10	3	*	"
35	Ramón Sánchez y Garaiana.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	31 Agosto 1879.....	1	*	*	11	3	15	"
36	Eusebio Montes de Ayala.....	Escuela Central de Idiomas.....	Toledo	19 Julio 1860.....	1	*	*	10	7	17	"
37	Alfredo Fernández de Castañeda y Castañón.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	16 Septiembre 1879.....	1	*	*	10	6	20	"
38	Sandalo Olmeda y Monge.....	Archivo Histórico Nacional.....	Guadalajara	3 Septiembre 1868.....	1	*	*	10	2	28	"
39	Valentín Gástro y Fernández.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Lugo	24 Enero 1882.....	1	*	*	10	2	26	"
40	Cefarino Palencia y Alvarez Tobío.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	3 Octubre 1882.....	1	*	*	10	2	24	"
41	Rafael Cormengó y Jorpe.....	Secretaría del Ministerio.....	Filipinas	28 Marzo 1894.....	1	*	*	10	2	22	"
42	Francisco de las Heras y León.....	Biblioteca Nacional.....	Cáceres	2 Abril 1881.....	1	*	*	10	2	13	"
43	José Belda y Carreras.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	8 Mayo 1881.....	1	*	*	10	2	13	"
44	Carlos Bautista y Arista.....	Escuela Industrial de Linares.....	Jacu	12 Julio 1884.....	1	*	*	10	2	10	"
45	Manuel de Cala y Núñez.....	Instituto de Barcelona.....	Tarragona	4 Julio 1882.....	1	*	*	10	2	1	"
46	Ángel Molina y Muñoz.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jacu	16 Marzo 1887.....	1	*	*	10	2	1	"
47	Fernando Cortés y Gareta.....	Archivo de la Corona de Aragón.....	Madrid	2 Diciembre 1886.....	1	*	*	10	1	23	"
48	Domingo Sancho y Bionzebas.....	Instituto de Figueras.....	Zaragoza	17 Mayo 1867.....	1	*	*	16	1	22	"
49	Martín Martínez y Lacorte.....	Idem de Pontevedra.....	Madrid	7 Enero 1882.....	1	*	*	10	1	9	"
50	Pedro Ladrón de Guevara y Trápaga.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Marzo 1895.....	1	*	*	10	*	25	"
51	Juan Garat y Gareta.....	Idem id.....	Córdoba	26 Junio 1873.....	1	*	*	9	11	7	"
52	Eustaquio Zuazo y Masot.....	Idem id.....	Valencia	7 Abril 1855.....	1	*	*	11	11	22	"
53	Manuel Vera y Oria.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara	27 Marzo 1882.....	1	*	*	22	0	*	"
54	Eduardo Camello y Pilla.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	29 Enero 1876.....	1	*	*	19	2	18	"
55	Julián Jiménez y González.....	Idem id.....	Cádiz	13 Diciembre 1859.....	1	*	*	15	10	26	"

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el mismo de Inspección pública	TOTAL de servicios al Estado	SUELDO sobre el que se distribuye en relación de pleno en el caso de inspección pública			OBSERVACIONES
							Días..	Meses..	Años..	
56	D. Valentín Medina y Sánchez.....	Escuela Industrial de Béjar.....	Salamanca	3 Noviembre 1866.....						
57	Pedro Gonzalvo y Tella.....	Instituto de Baleares.....	Zaragoza	27 Junio 1872.....						
58	Adolfo Felipe Díez y Alicante.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.								
59	Ruperto Paramés y González.....	Escuela de Estudios superiores del Magisterio.....	Soria	27 Agosto 1859.....						
60	Emilio Jiménez y Sourirón.....	Instituto de Málaga.....	Pontevedra	17 Diciembre 1873.....						
61	Maximiliano Rodríguez y Martín.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Julio 1889.....						
62	Juan Carrasco y Cherp.....	Idem id.....	Granada	12 Septiembre 1878.....						
63	Eulasio Valentín y Bueyes.....	Instituto de Sevilla.....	Valencia	8 Marzo 1868.....						
64	Adolfo Norro y Asensio.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Valladolid	14 Enero 1879.....						
65	José Jiménez y Moreno.....	Biblioteca Nacional.....	Málaga	2 Diciembre 1867.....						
66	Bonito Rubio y Aragón.....	Instituto de Santiago.....	Córdoba	2 Septiembre 1879.....						
67	José Flores y Tovar.....	Idem de Granada.....	Toledo	13 Enero 1875.....						
68	Marcelino Bustillo y Bisbal.....	Idem de Mahón.....	Almería	18 Agosto 1860.....						
69	José María Egúe y Acuña.....	Secretaría del Ministerio.....	Baleares	14 Octubre 1868.....						
70	Antonio López de la Orden.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Madrid	6 Junio 1892.....						
71	Prudencio Baquerizo Fabra.....	Biblioteca Nacional.....	Cádiz	20 Octubre 1889.....						
72	José González García.....	Archivo de Simancas.....	Madrid	10 Mayo 1864.....						
73	Victor Beagos y Expósito.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	14 Agosto 1874.....						
74	Enrique Calvo y Martín.....	Instituto de Zaragoza.....	Toledo	17 Agosto 1870.....						
75	Rafael de Palma y Ferrer-Argote.....	Idem de Cádiz.....	Zaragoza	7 Enero 1873.....						
76	Prudenciano Maté y Miguel.....	Idem de Palencia.....	Granada	9 Abril 1872.....						
77	Jeronímico Hernández y Hernández.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Palencia	19 Mayo 1871.....						
78	Luis Sánchez Téllez.....	Idem de Málaga.....	Salamanca	13 Septiembre 1873.....						
79	Luis Prieto y Sáez.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	13 Abril 1873.....						
80	José Plasencia y Portegás.....	Instituto de Valencia.....	Palencia	7 Octubre 1881.....						
81	Marcos Ollorito y García.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	12 Febrero 1865.....						
82	Antonio Cabotoreta y Recuenco.....	Instituto de Zaragoza.....	Zaragoza	25 Abril 1882.....						
83	Armando López y Ruiz.....	Alhambra de Granada.....	Cuenca	10 Mayo 1874.....						
84	David Piñol e Ibáñez.....	Instituto de Jerez.....	Cádiz	4 Diciembre 1889.....						
85	José Velezico y Pacheco.....	Biblioteca del Instituto de Girona.....	Navarra	8 Marzo 1879.....						
86	Antonio Sánchez y Coquillat.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	4 Marzo 1884.....						Oposición.
87	Casto González y Cersa.....	Idem id.....	Alcalá	23 Enero 1885.....						Oposición.
88	Jesús de Juan y Lago.....	Escuela Pericial de Comercio de Vigo.....	Valladolid	19 Diciembre 1892.....						Oposición.
89	José Gorostiza y Fernández.....	Escuela Normal de Maestros de Oviedo.....	Madrid	17 Enero 1894.....						
90	Francisco Aldana y Montes.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Burgos	30 Marzo 1878.....						
91	Francisco Cayetano Álvarez y Olivares.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	30 Diciembre 1870.....						
92	Antón López y Racho.....	Biblioteca del Ministerio de Hacienda.....	Madrid	4 Junio 1886.....						
93	Manuel Alvarado y Vargas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Septiembre 1876.....						
94	Esteban Valcárcel y Gómez.....	Instituto de Murcia.....	Badajoz	15 Enero 1890.....						
95	Zacarías Martínez Loygorri.....	Secretaría del Ministerio.....	León	17 Octubre 1875.....						
96	José Alonso y Morena.....	Escuela Central de Ingenieros Industriales.....	Navarra	6 Noviembre 1871.....						
97	José Mariño y Carregal.....	Salamanca		25 Julio 1870.....						
98	Antonio Albert y Bonet.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña	12 Marzo 1872.....						
99	Eusebio Elorza y Gar.....	Archivo general de Valencia.....	Valencia	17 Febrero 1878.....						
		Instituto de Badajoz.....	Jaén	28 Junio 1885.....						

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Febrero del año 1921, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Afta.....	Albacete.....	Uno.....	Canina.....	1	1
	Alicante.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Badajoz.....	Idem.....	Idem.....	3	3
	Burgos.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Idem.....	Tres.....	Canina.....	1	1
	Cáceres.....	Idem.....	Equina.....	1	1
	Cádiz.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Idem.....	Uno.....	Canina.....	7	7
	Córdoba.....	Uno.....	Porcina.....	2	2
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	1	1
	Jaén.....	Idem.....	Porcina.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Bovina.....	4	4
	Lugo.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Pontevedra.....	Tres.....	Idem.....	12	12
	Sevilla.....	Tres.....	Idem.....	4	4
	Valencia.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	Idem.....	Idem.....	Felina.....	2	2
	Vizcaya.....	Tres.....	Bovina.....	3	3
	Idem.....	Tres.....	Canina.....	2	2
	Idem.....	Uno.....	Felina.....	1	1
	Zaragoza.....	Idem.....	Equina.....	2	2
	Idem.....	Tres.....	Canina.....	5	5
				59	59
Carbunclo escoriánico.....	Alicante.....	Uno.....	Bovina.....	2	2
	Badajoz.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	5	5
	Burgos.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Cuenca.....	Idem.....	Ovina.....	8	8
	Gipúzcoa.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Orense.....	Dos.....	Idem.....	3	3
	Oviedo.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Pontevedra.....	Tres.....	Idem.....	7	7
	Salamanca.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Sevilla.....	Dos.....	Idem.....	4	4
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	11	11
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	6	6
	Valencia.....	Idem.....	Bovina.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	11	11
				63	63
Coriza geográfica.....	Navarra.....	Uno.....	Bovina.....	1	1
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Santander.....	Idem.....	Idem.....	1	1
				3	3
Carbunclo sistématico.....	Burgos.....	Uno.....	Bovina.....	1	1
	Cáceres.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Gipúzcoa.....	Cuatro.....	Idem.....	4	4
	Navarra.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Oviedo.....	Dos.....	Idem.....	3	3
				11	11

Las cifras con asterisco, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATAQUADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Tuberculosis.....	Alicante.....	Uno.....	Bovina.....	1	1
	Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	16	16
	Cadiz.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Castellón.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Gipúzcoa.....	Siete.....	Idem.....	3	3
	León.....	Uno.....	Idem.....	2	2
	Navarra.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Sevilla.....	Tres.....	Idem.....	3	3
	Valencia.....	Dos.....	Idem.....	3	3
	Zaragoza.....	Uno.....	Idem.....	2	2
				39	39
Intoxicación.....	Castellón.....	Uno.....	Ovina.....	3	2
	Gerona.....	Dos.....	Idem.....	6	2
	Huesca.....	Uno.....	Idem.....	6	2
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	>	1
				15	3
Estarco astoso.....	Alicante.....	Uno.....	Ovina.....	40	2
	Badajoz.....	Idem.....	Bovina.....	20	2
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	39	1
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	10	26
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	100	10
	Baleares.....	Cinco.....	Bovina.....	12	1
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	236	2
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	12	8
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	8	8
	Barcelona.....	Dos.....	Bovina.....	8	8
	Burgos.....	Tres.....	Idem.....	205	2
	Cáceres.....	Siete.....	Ovina.....	149	2
	Idem.....	Tres.....	Ovina.....	531	10
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	926	23
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	104	16
	Granada.....	Uno.....	Bovina.....	10	1
	Idem.....	Tres.....	Caprina.....	304	118
	Idem.....	Dos.....	Porcina.....	125	24
	Idem.....	Idem.....	Bovina.....	13	2
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	10	2
	Idem.....	Tres.....	Porcina.....	7	2
	Idem.....	Dos.....	Ovina.....	380	2
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	246	2
	Idem.....	Uno.....	Porcina.....	84	12
	Guadalajara.....	Sesenta.....	Bovina.....	199	6
	Gipúzcoa.....	Catorce.....	Ovina.....	70	1
	Idem.....	Uno.....	Porcina.....	60	1
	Idem.....	Idem.....	Bovina.....	125	1
	Huelva.....	Sesenta.....	Ovina.....	3700	1
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	2139	1
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	1637	1
	Huesca.....	Diez y seis.....	Bovina.....	170	1
	Idem.....	Quince.....	Ovina.....	600	1
	Idem.....	Catorce.....	Caprina.....	101	1
	Jaén.....	Tres.....	Bovina.....	42	1
	Idem.....	Dos.....	Ovina.....	724	1
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	171	1
	Idem.....	Tres.....	Porcina.....	65	1
	Idem.....	Uno.....	Bovina.....	4	1
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	4	1
	Eugo.....	Idem.....	Porcina.....	6	1
	Idem.....	Sesenta y cuatro.....	Bovina.....	5.050	33
	Idem.....	Diez y siete.....	Ovina.....	460	7
	Idem.....	Sesenta y cuatro.....	Porcina.....	1.714	15
	Madrid.....	Uno.....	Bovina.....	>	4
	Málaga.....	Ocho.....	Idem.....	80	6
	Idem.....	Catorce.....	Caprina.....	160	19
	Idem.....	Diez.....	Porcina.....	120	1
	Murcia.....	Idem.....	Bovina.....	50	1
	Idem.....	Dos.....	Ovina.....	120	1
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	156	1
	Navarra.....	Idem.....	Bovina.....	11	1
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	30	1
	Idem.....	Dos.....	Caprina.....	153	1
	Idem.....	Uno.....	Porcina.....	2	1

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATAQUADAS	INVASIONES	BAJAS POR FUERTE O SACRIFICIO
	Orense.	Cuatro.	Bovina.....	48	1
	Idem.	Idem.	Ovina.....	25	2
	Idem.	Idem.	Caprina.....	6	>
	Idem.	Idem.	Porcina.....	39	>
	Civico.	Catorce.	Bovina.....	938	29
	Idem.	Cinco.	Porcina.....	85	8
	Palencia.	Uno.	Ovina.....	1.059	18
	Pontevedra.	Treinta y ocho.	Bovina.....	1.055	10
	Idem.	Cinco.	Ovina.....	27	>
	Idem.	Veniesche.	Porcina.....	201	15
	Santander.	Veinticinco.	Bovina.....	493	18
	Segovia.	Tres.	Idem.....	15	>
	Idem.	Idem.	Ovina.....	60	>
	Idem.	Uno.	Porcina.....	8	>
	Soria.	Treinta y seis.	Bovina.....	213	2
	Idem.	Idem.	Ovina.....	1.108	55
	Teruel.	Cuatro.	Bovina.....	175	5
	Idem.	Treinta.	Ovina.....	3.748	72
	Toledo.	Dos.	Bovina.....	12	1
	Idem.	Idem.	Ovina.....	25	>
	Idem.	Idem.	Porcina.....	16	10
	Valencia.	Uno.	Bovina.....	40	>
	Idem.	Idem.	Ovina.....	5	>
	Idem.	Idem.	Caprina.....	39	7
	Idem.	Valladolid.	Bovina.....	1	>
	Idem.	Tres.	Porcina.....	27	2
	Vizcaya.	Uno.	Bovina.....	48	1
	Zaragoza.	Dos.	Idem.....	63	13
	Idem.	Tres.	Ovina.....	127	3
	Idem.	Do.	Caprina.....	15	1
	Idem.	Uno.	Porcina.....	1	1
				31.369	1.213
					13
	Alava.	Uno.	Ovina.....	8	>
	Albacete.	Tres.	Idem.....	265	60
	Alicante.	Tres.	Idem.....	352	>
	Almeria.	Cuatro.	Idem.....	360	125
	Avila.	Siete.	Idem.....	734	42
	Badajoz.	Cinco.	Idem.....	599	41
	Balearcs.	Cuatro.	Idem.....	34	>
	Barcelona.	Uno.	Idem.....	4	4
	Burgos.	Seis.	Idem.....	292	18
	Ciceros.	Ocho.	Idem.....	361	27
	Castellón.	Dos.	Idem.....	134	6
	Ciudad Real.	Tres.	Idem.....	33	19
	Córdoba.	Uno.	Idem.....	25	4
	Cuenca.	Veinticinco.	Idem.....	128	12
	Granada.	Dos.	Idem.....	200	19
	Huelva.	Tres.	Idem.....	160	29
	Huesca.	Idem.	Idem.....	85	90
	Jaén.	Diez.	Idem.....	554	79
	León.	Tres.	Idem.....	87	6
	Logroño.	Cuatro.	Idem.....	161	35
	Madrid.	Idem.	Idem.....	101	43
	Málaga.	Dosce.	Idem.....	2.800	180
	Murcia.	Veinte.	Idem.....	710	120
	Navarra.	Uno.	Idem.....	44	16
	Palencia.	Scis.	Idem.....	238	10
	Salamanca.	Cuatro.	Idem.....	525	14
	Segovia.	Dos.	Idem.....	16	16
	Sevilla.	Idem.	Idem.....	10	4
	Soria.	Cuatro.	Idem.....	71	5
	Tarragona.	Dos.	Idem.....	120	3
	Teruel.	Quince.	Idem.....	2.272	127
	Toledo.	Once.	Idem.....	170	24
	Valencia.	Cuatro.	Idem.....	43	10
	Valladolid.	Catorce.	Idem.....	1.569	19
	Zamora.	Cinco.	Idem.....	124	1
	Tarragona.	Siete.	Idem.....	3.110	65
				16.790	1.273
					13

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVESTIGACIONES	BAJAS POR MUELLE O SACRIFICIO
Difteria.....	Ávila.....	Uno.....	Equina.....	1	2
	Burgos.....	Cuatro.....	Idem.....	10	4
	Huesca.....	Tres.....	Idem.....	2	*
	Logroño.....	Uno.....	Idem.....	*	4
	Navarra.....	Idem.....	Idem.....	*	1
	Sanidad del Tajo.....	Ocho.....	Idem.....	*	1
	Teruel.....	Tres.....	Idem.....	4	2
	Vizcaya.....	Dos.....	Idem.....	4	4
	Zaragoza.....	Diez.....	Idem.....	22	5
				43	27
Mal rejo.....	Almería.....	Seis.....	Porcina.....	76	36
	Burgos.....	Dos.....	Idem.....	5	5
	Castellón.....	Uno.....	Idem.....	2	*
	Girona.....	Tres.....	Idem.....	50	33
	Jáén.....	Uno.....	Idem.....	182	131
	Logroño.....	Idem.....	Idem.....	12	2
	Orense.....	Idem.....	Idem.....	12	1
	Oviedo.....	Dos.....	Idem.....	22	16
	Santander.....	Uno.....	Idem.....	1	*
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	*	10
	Soria.....	Seis.....	Idem.....	9	7
	Valencia.....	Tres.....	Idem.....	14	4
	Zaragoza.....	Dos.....	Idem.....	9	3
				384	281
Pulmonia contagiosa.....	Badajoz.....	Uno.....	Porcina.....	22	15
	Jaén.....	Idem.....	Idem.....	84	37
	Sevilla.....	Dos.....	Idem.....	62	25
				168	74
Peste.....	Ciudad Real.....	Uno.....	Porcina.....	6	5
	Córdoba.....	Idem.....	Idem.....	90	52
	Huelva.....	Diez.....	Idem.....	360	356
	Murcia.....	Cuatro.....	Idem.....	90	71
	Oviedo.....	Dos.....	Idem.....	383	300
	Pontevedra.....	Nueve.....	Idem.....	91	12
	Salamanca.....	Dos.....	Idem.....	226	140
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	40	43
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	35	35
				1.271	1.013
Tricínosis.....	Ávila.....	Uno.....	Porcina.....	1	1
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	5	3
Cisticercosis.....	Ávila.....	Uno.....	Porcina.....	5	2
	Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Córdoba.....	Idem.....	Idem.....	1	2
	León.....	Idem.....	Idem.....	2	1
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	18	16
				22	22
Colera aviar.....	Oviedo.....	Dos.....	Gallinas.....	55	5
Sarna.....	Burgos.....	Uno.....	Caprina.....	49	2
	Cádiz.....	Idem.....	Ovina.....	50	2
	Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	237	2
	Zamora.....	Dos.....	Caprina.....	148	2
				484	1

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Distomatosis.....	Córdoba.....	Ovino.....		2	2
	Fuensalida.....	Ovino.....		29	29
	Idem.....	Ovino.....		25	21
	Idem.....	Ovino.....		56	30

RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Rabia.....	Equina.....	4	4
	Bovina.....	5	5
	Ovina.....	3	3
	Porcina.....	45	45
	Canina.....	3	3
	Felina.....	3	3
	Totales.....	59	59
Carbunco bacteriano.....	Bovina.....	22	22
	Ovina.....	19	19
	Caprina.....	17	17
	Porcina.....	5	5
	Totales.....	63	63
Coriza gangrenoso.....	Bovina.....	3	3
Carbunco sintomático.....	Idem.....	11	11
Tuberculosis.....	Idem.....	39	44
Influenza o fiebre tifoidea.....	Equina.....	15	3
Fiebre aftosa.....	Bovina.....	9.281	168
	Ovina.....	18.210	593
	Caprina.....	4.318	294
	Porcina.....	4.560	132
	Totales.....	31.369	1.213
Viruela.....	Ovina.....	16.790	1.278
Durina.....	Equina.....	43	27
Mal rojo.....	Porcina.....	394	281
Pulmonía contagiosa.....	Idem.....	168	74
Peste porcina.....	Idem.....	1.271	1.013
Triquinosis.....	Idem.....	5	5
Cisticercosis.....	Idem.....	22	22
Cólera aviar.....	Gallinas.....	55	55
Sarna.....	Ovina.....	287	1
	Caprina.....	197	>
	Totales.....	484	1
Distomatosis.....	Ovina.....	56	30

Madrid, 28 de Marzo de 1921.—El Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias, Dalmacio García e Izcará.—V.º B.—El Director general de Agricultura, Minas y Montes, Guillermo Gómez Parreño.

Valencia, profesión comerciante, de estado soltero, de veintisiete años de edad, estatura 1,710 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, visto uniforme de Infantería; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente coronel del regimiento Infantería Borbón número 17 D. Rafael Hierro Jiménez, Juez instructor de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 19 de Marzo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael Hierro.

JG—1832

3.973

BENJAMÍN CORES, José María; hijo de Francisco y de Peregrina, natural de Samieira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero. de diez y nueve años, ignorándose sus señas particulares; domiciliado últimamente en Samieira, se le sigue expediente por prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante D. Dámaso Alonso Quesada, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, y de no hacer su presentación le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 28 de Marzo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Dámaso Alonso Quesada.

JM—1855

3.974

BLANCO BIZANILLA, José; hijo de José y de Luisa, natural de Bezana (Santander), de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Reclusa de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor don Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Valencia número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 22 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—2008

3.975

BLANCO COMAS, Esteban; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Amer (Gerona), de estado soltero, profesión cantero, de veintiún años, sus señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Galdas de Montbuey, provincia de Barcelona; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería de La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. Pamplona, 19 de Marzo de 1921.—El Comandante, Juez instructor, Prudencio Durantes.

JG—1863

3.976

BLANCO CORTES, José; hijo de:

Luis y de María, natural de Santibáñez (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura, 1,614 metros, número 1 del sorteo para el reemplazo de 1920 por el Ayuntamiento de Santibáñez (Zamora), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Toro, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en esta plaza, ante el Juez instructor D. Santiago López Bago Bacener, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Santoña, 29 de Marzo de 1921.—Santiago López-Bago Bacener.

JG—1997

3.977

BLANCO RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Benito y de Lina, natural de Carballera, Ayuntamiento de Carballino, provincia de Orense, de estado soltero, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Carballino, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de montaña, D. Simón Cumplido, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. La Coruña, 18 de Marzo de 1921.—El Teniente, Juez instructor, Simón Cumplido.

JG—1812

3.978

BOLÓN MOREIRA, Francisco, hijo de Francisco y de Ramona, natural de Carballo, provincia de La Coruña, recluta por el cupo de Carballo, con el número 114 del sorteo para el reemplazo de 1919, al que se le sigue expediente por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor del segundo Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Madrid (Cuartel de la Montaña), D. Gabriel Cañamares Barahona, bajo percibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. Madrid, 1 de Abril de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Gabriel Cañamares

JG—1840

3.979

VICENTE INZA, Dionisio Alvaro; hijo de Vicente y de Emilia, natural de Madrid, provincia de idem; de estado soltero, de diez y nueve años de edad y cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba nata, boca regular, color bueno, frente regular; domiciliado últimamente en Madrid, provincia de idem; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Cuenca, número 27, D. Luis de la Lombana Requejo, de guarnición en Vitoria; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vitoria, 17 de Marzo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis de la Lombana.

JG—1904

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BETANZOS

D. Manuel Martínez Teijeiro, Secretario del Juzgado de primera instancia de Betanzos.

Doy fe: Que en el juicio ejecutivo de que se hará mérito, se dictó la sentencia cuyo encabezado y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la ciudad de Betanzos a 29 de Marzo de 1921:

Vistos por el Sr. D. Manuel Fidalgo Díaz, Juez de primera instancia de la misma y su partido, los presentes autos de Juicio ejecutivo propuestos por don Agustín Barrós Varela, mayor de edad, viudo, propietario, vecino de esta ciudad, representado por el Procurador D. Valentín Puente Pérez y defendido por el Letrado D. César Sánchez Díaz, contra los que sean herederos de doña Carmen Fernández Lorenzo, vecina que fué de Ferrol, o se crean con derecho a oponerse sobre pago de 3.500 pesetas e intereses vencidos y que venzan,

Fallo que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, haciendo trance y remate en los bienes embargados y más que sean de la herencia y propiedad de doña Carmen Fernández Lorenzo, para con su producto hacer pago al acreedor D. Agustín Barrós de la cantidad de pesetas 3.500 e intereses vencidos de los cinco últimos años, a partir de 4 de Enero de 1915, y que venzan hasta su completa efectividad y costas causadas y que se cause, y notifíquese esta sentencia a los que fueron demandados, o sea a los que sean herederos de doña Carmen Fernández Lorenzo o se crean con derecho a serlo no a oponerse a la ejecución en estrados y a medio de edictos en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, puesto que el viuda D. José Fernández Rodríguez y sus hijos legítimos han repudiado la herencia en documentos de que dió fe el Notario de Ferrol D. Abel Romero Rodríguez en 6 de Abril de 1905.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Fidalgo.”

Y para su inscripción en la GACETA DE MADRID, expido y firmo el presente en Betanzos a 29 de Marzo de 1921.—Manuel Martínez Teijeiro.

X—913

PUERTO DE SANTA MARÍA

D. Antonio Escribano y Codina, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que por auto de este día, dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria promovido por doña María de los Dolores Aldaz y del Toro, de estos vecinos, he acordado declarar la ausencia en ignorado paradero de D. José Luis Aldaz y del Toro, vecino que fué de esta ciudad, al que se llama por medio del presente y otros de igual tono, a los fines prevenidos en la ley, para que dentro del término de tres meses acuda a usar de su derecho en las referidas actuaciones.

Puerto de Santa María, 8 de Abril de 1921.—El Secretario, Licenciado Manuel Pozanco.—El Juez, Antonio Escribano.

X—913

VALENCIA—MERCADO

El Sr. Juez especial para la instrucción del sumario número 463 del año último, sobre reunión ilegal acumulado al del número 412 del mismo año, sobre atentado y asesinatos, radicante en el Juzgado de Instrucción del distrito, ha mandado se dé por medio de la presente que se informará en el *Bolívar Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID a los componentes de las Juntas administrativas de los Sindicatos de esa capital que a continuación se indicarán, así como los cargos, nombres, apellidos y domicilios de los componentes, a fin de que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado especial al efecto de ser oídos, apercibiéndoles que, de no verificarse, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Los cuales que se dan:

Comparaciones a la Junta administrativa del Sindicato Único del ramo fabril y textil:

Presidente, Antonio Merín, calle Sevilla, núm. 15.

Vicepresidente, Francisco López, Malpartido, 5.

Secretario, Juan Machado, Cuarto, núm. 22.

Vicesecretario, Gerardo Ballsteros, Gracia, 67.

Contador, Federico Mingacho, Mayo, 40 (Catedral).

Torvete, Miguel Alabarta, S. Pedro Paseal, 7.

Vocal primero, Manuel Gálvez, Camino de Moncada, letra B.

Idem segundo, Bautista Minguez, Cabritto, 2.

Idem tercero, Juan Narajo, Libertad, núm. 17.

Idem cuarto, Telesforo Font, Quevedo, 17.

Idem quinto, Vicente Ferrer, Mendizábal, 12, segundo.

Idem sexto, Francisco Peiró, Misericordia, 4.

Idem séptimo, Antonio García, Duato, núm. 41.

Idem octavo, Vicenta Torres, Segundo, 21.

Idem noveno, Manuela Tomás, Temasos, 18, primero.

Pertenecientes al Sindicato Único de Artes Gráficas, Papel, Cartón y Similares:

Presidente, José Cubells, Plaza de Santa Cruz, núm. 4.

Vicepresidente, José Merre, S. Miguel, núm. 2.

Tesorero, Roberto Valero, Lepanto, 38.

Contador, Enrique Sánchez, Virataca, núm. 23.

Secretario, Antonio Biosca, Cádiz, 5, tercero.

Vicesecretario, Vicente Esteban, Moretín, 21.

Bibliotecario, Jaime Cardona, Toralet, núm. 12.

Vocal, Juan Fambuena, Cádiz, 36.

Idem Matías Calatayud, Guillén de Castro, 70.

Idem, José Calatayud, Cuarte, 65.

Pertenecientes a la Junta administrativa de la Sociedad de obreros del arte de la piedra:

Presidente, Bautista García, Matías Perelló.

Secretario, Vicente Folgado, Mar, 6.

Vocal, José Valls, Ripalda, 21.

Idem, Tomás Muñoz, P. Maestro Ripoll, 10.

Idem, Francisco Oliver, Nieves, 7.

Idem, Francisco Martín, Moret, 5.

Pertenecientes a la Junta administrativa del Sindicato Único de oficios varios:

Presidente, Manuel Blasco, Comet, 70, primero.

Vicepresidente, Manuel Raimundo, Norte, 15, cuarto.

Tesorero, Francisco Ripoll, Cádiz, 24, segundo.

Contador, José Sanchis, Cuarte, 54, tercero.

Vocal, José Latorre, Valeriola, 11, bajo.

Valencia, 6 de Abril de 1921.—En Secretaría, P. S., Enrique Miralles.

JO—5248

VALMASEDA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de hoy, dictada a petición del Procurador D. Emilio Valdivielso, como de D. Gregorio Causo y Ansú, representante de su esposa doña Tomasa Javiera Larrea y Pedraja, vecinos de Santurce, promoviendo demanda de juicio de menor cuantía sobre declaración de herederos abusivos de doña Guermesinda Pedraja y Palacios, y otros extremos, contra otros, y doña María del Pilar Romana y Larrea, D. José Antonio, doña Andresa María y doña Patricio Antonia Larrea y Pedraja; y en caso de haberse hecho éstos, contra los que sean sus legítimos herederos y causahabientes, de existencia desconocida e ignorado paradero; se les notifica y emplaza por medio de la presente, redoblándoseles el término de nueve días para comparecer en el juzgado, con pretención de que no compareciendo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valmaseda, 11 de Abril de 1921.—En Secretaría, Licenciado Remigio López.